Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 1.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante,—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3317

DOMINGO 16 OCTUBRE DE 1887

Seccion Oficial.

BOLETIN OFICIAL del 14.—*Gobierno de provincia.*—Circular recordando el cumplimiento de la real órden de 9 de Octubre de 1883 que prohibe en todos los pueblos de la Península la matanza de cerdos y venta de embutidos frescos hasta primero de Noviembre.

Otra recomendando á los Alcaldes el Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos históricos artísticos de 24 de Noviembre de 1865 reformado por la Real órden de 30 de Diciembre de 1881, el cual impone á dichas autoridades el prestar á las Comisiones el más eficáz apoyo proporcionándole cuantos datos y noticias necesiten para llenar los fines de su instituto y procurando remover los obstáculos que puedan oponerse al regular ejercicio de sus atribuciones.

COMISION PROVINCIAL.—Circular dando cinco dias de plazo para que los Alcaldes cumplan lo preceptuado en la Circular del 29 de Julio pasado sobre el envio de una relación del personal que constituyen los Ayuntamientos en el actual bienio de 1887-89, expresando quienes de los concejales se hallan investidos con los cargos de Alcaldes, Tenientes y Síndicos, quienes son procedentes de la elección de 1885 y quienes los elegidos en la de este año, asi como tambien los nombres de las personas que actualmente vienen desempeñando los destinos de Secretario de Ayuntamiento y Depositario de fondos municipales.

El juego y el dilema.

Nos han de dispensar nuestros favorecedores, si de nuevo tratamos del asunto referente al juego; nos hemos propuesto combatir sin miramiento alguno tan asqueroso vicio, y no hemos de faltar á este propósito. El caciquismo de esta ciudad ó su principal parte, espera negociar el juego, y nosotros hemos de procurar, primero, pedir no se consienta ni tácita ni expresamente semejante explotación y, en segundo lugar, si la ley se pisa y la moralidad se vela, hablar con claridad lo que se dice hoy y se dirá mañana comparándolo con lo que se dijo y aconteció el antepenúltimo y pasado año.

Nosotros respetamos al hombre que, víctima de esa ruinosa pasión y con el ansia que despierta el vicio, se vá á uno de esos garitos y se juega lo propio ó lo ajeno, porque al fin y á la postre se expone á perder ó á ganar relativamente y nunca esto en absoluto, porque sabido es que el dinero, dando vueltas, se queda en poder de la usura. Digno de anatema es el que se enfanga en el vicio y allí deja su honor y la fortuna, el porvenir ó el presente de su familia; pero en medio la lástima que inspira á unos y del horror que infunde en otros, al menos, repetimos, se expone á perder ó á ganar.

Compasión nos infunde pues el hombre que así procede; pero á quien no podemos respetar, al que profesamos ódio y repugnancia, es al que comete vileza odiosa y crímen imperdonable, es al que funda casas de juego, centros de prostitución mil veces peores que los de mujeres vendidas y nidos de traficantes usureros dipuestos á quedarse con la última esperanza del que pierde y se desespera para obligarle á llegar, si á mal no viene, á la tétrica decisión del suicidio ó al criminal ejercicio del crímen. Esos que aquí, como en otras partes, se agitan en torno de las autoridades á título de caciques ó amigos para obtener el favor del disimulo á costa de la reputacion de los mismos á quienes piden; esos que aquí, como en otras partes, revolotean en derredor de los jugadores como cuervos carniceros que hacechan á la víctima de la más inconcebible de las ceguedades; esos que jugándose hasta el temor al que dirán, sacrifican por el dinero hasta la afección más cara y el sentimiento menos sublime, importándoles un ardite que las esposas sufran torturas indecibles, que los hijos lloren el abandono del padre y que la miseria invada el sagrado recinto de la familia, esos nos inspiran asquerosa repugnancia, esos nos remueven el ódio hasta las heces de la pasión; esos despiertan en nuestra alma las náuseas del desprecio más profundo; esos exaltan las fibras delicadas de nuestros deberes y nos impulsan á levantar contra ellos bandera negra, porque negra es la conciencia que esconden, negra la amistad que mienten, negro el afecto que fingen y negro y tétrico y nauseabundo cuanto piensan y disimulan y traman y ofrecen para cojer á los obcecados como la araña astuta á la mosca incauta.

Contra estos séres que la opinión señala como base y orijen de la perversion moral, que las familias detestan como causa y origen de sus tristezas y agonías y que el mismo vicio censura como mal irremediable, sin mirar que así se ofenden altamente la integridad del que manda y el buen nombre de los que pueden, con su silencio, contribuir á que viva y se desarrolle, contra esos vamos con paso decidido y ademan resuelto y vamos contra ellos, tanto guiados por el deseo de evitar el incalculable daño que hacen, cuanto porque el silencio acusa ya prevaricación en unos y venta de conciencias en otros, porque en el camino de la explotación, hemos llegado en esta provincia al extremo de que la opinión honrada sospeche de todos cuando no se persigue ese verdadero cáncer.

II.

Hasta ahora, y merced á la digna actitud del Gobernador Civil señor Ruiz Martinez, el juego asoma su faz de vez en cuando por alguno que otro rincon para esconderse, si no avergonzado, temeroso de la persecución que sufre; pero esos caciques á que nos venimos refiriendo, no están contentos y fundan todo su porvenir en la partida que, dicen ván á establecer en esta ciudad durante las próximas férias, partida única que será mina inagotable, filon productivo de cuya riqueza se dará participación no sabemos á quienes para que hagan la vista gorda y callen como muertos, de cuya ceguera convencional y de cuyo silencio vendrá para ellos ese maná apetecido, merced al cual puedan vivir sin trabajar que es la resolución constante de su problema social.

Ya se habla de una asociación que se acaba de organizar para la explotación del juego; del número, calidad y cantidad de los asociados; de las cantidades que á prorrata aportan á ese matrimonio condenado para base de pagos de compromisos y de gastos de instalación. De todo esto se habla como cosas corrientes, como si todo ello no constituyera una grosera calumnia en nuestro concepto, una baja escusa para explotar á los incautos y un modo vil de pagar el favor de una condescendencia amistosa que no puede ya tenerse por la mancha que derrama sobre todo buen nombre y el estigma que impone sobre cuantos, directa ó indirectamente, pueden contribuir á que el juego impere mas ó menos impunemente, porque desde hace unos años, todo se ha metalizado á fuerza de rumores salidos de los mismos que, al dar cuenta á sus consócios, hablan de dádivas y de desprendimientos que hoy no existen para quedarse con el santo y la limosna aun á trueque de derramar la duda con la mentira sobre reputaciones inmaculadas y honras esclarecidas.

III

Colocada la cuestión en este terreno y traducido el silencio como participación en el negocio, nos vemos en el deber de protestar, por nuestra parte, de esos rumores que afectan á la prensa periódica como afectan á las Autoridades y á sus agentes, rumores calumniosos y groseros que rechazamos con toda la energía de que somos capaces.

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

El Príncipe de Ludescoff hizo un ademán de sorpresa y de dignidad ofendida.

—Esto no se dirige á vos personalmente, le dijo Clemencia.

Detúvose un momento como para recoger sus ideas, y continuó con tono mas animado:

—Con razon ó sin ella tengo yo sobre la vida de las mujeres, ideas que serian para mi un roedor eterno en el país que perteneceis y bajo el régimen que os gobierna.

Hizo Mr. de Ludescoff un gesto de superioridad irónica, como diciendo que semejantes consideraciones no eran del dominio de la muger, y que habia sus dósis de presuncion en rehusar lo que él aceptaba. Y con todo, si hubiera querido esponer su pensamiento entero, habria conocido que si tanto apetecia su enlace con Madlle. de Walstein era porque no le disgustaba tener bienes cuantiosos fuera del alcance de un poder que tenia los suyos bajo tan minuciosa vigilancia. Vió Clemencia esta muda manifestacion del príncipe, y sin reportar de ella mas brio para lo que le faltaba decir, se tibió su pesar por el paso que iba dando. Aun se hubiera podido traslucir en su acento cierto matiz de ironía: pero tan poco marcado, que Mr. de Ludescoff no advirtió nada. Lo que debió aprender en aquel momento es que en medio de la discusion mas grave no pierden nunca sus derechos la susceptibilidad femenina, ni los deja atacar sin defenderlos. Clemencia prosiguió:

—Sin embargo, las ideas de una mujer tienen siempre en ella misma un adversario terrible que es su corazón. Y cuando el amor arrastra algunas al olvido de todos los principios del honor, no es de estrañar que acallase en otras prevenciones injustas acaso (aqui hubo una pequeña suspensión). Esto hubiera podido suceder entre nosotros... (otra suspensión) pero... (tercera suspensión durante la cual aguardó Clemencia en vano á Mr. de Ludescoff concluyese la frase.) Pero, prosegüió, picada de la descortesia de Mr. de Ludescoff en no corresponder á un mal cumplimiento, pero... no ha sucedido.

Se inclinó el príncipe con zumbona sumisión, pero sin responder. Comenzaba á subir de punto la confusión de Clemencia, porque en tales ocasiones se cuenta siempre con la discusión para poder decirlo todo. El silencio duró bastante.

—Me parece que me habeis comprendido, dijo entonces Clemencia titubeando, y que por generosidad desistireis de esperanzas...cuya realización seria una desdicha para mi sin ser una fortuna para vos...

Esto fuera pronunciado palabra por palabra y con ciertainflección de suplica en la voz que reclamaba una interrupción caballerosa: el príncipe de Ludescoff saludó de nuevo, pero nada respondió.

Esta vez le pareció á Clemencia que la reserva del moscovita rayaba en impolítica, y retrocediendo con una palabra á su continente habitual, digno y grave, le dijo:

—Aguardo vuestra respuesta, Mr. de Ludescoff: me complazco en creer que hallaré en un caballero ánimo para esplanar sus pensamientos, sean los que fueren, á una mujer que ha confesado paladinamente los suyos.

—Cuando Madlle, Walstein haya acabado de esplicarse, dijo Mr. de Ludescoff, con irónico respeto, daré la respuesta que de mi aguarda.

—No deseo nuestra union, caballero, replicó Clemencia, esto debe bastaros.

—Si debe para lo que vos quereis que yo sepa, pero no basta para lo que me toca saber, si he de responderos tan paladinamente como deseais.

—Mr. de Ludescoff, añadió Clemencia, recobrando toda su resolucion con esta insinuacion que comprendió perfectamente: para un hombre, quien quiera que sea, la confesion que acabo de haceros, es una razon suficiente para dictarle la conducta que debe observar.

—Sois seguramente un juez admirable de los pensamientos y el de los motivos que pueden guiar la conducta de un talento tan superior como el vuestro; pero no podeis comprender las razones que necesitan unos alcances tan limitados como los mios, y aun no estoy convencido de la necesidad de renunciar á la dicha de ser vuestro.

Sobradamente convencido estaba Mr. de Ludescoff de esta necesidad, pero no queria ser despedido como un muchacho de la escuela; y trataba no solamente de hacer una retirada honrosa sino de destruir á su enemigo antes de partir.

y sobre los cuales llamamos la atención de cuantos van involucrados en ellos, seguros de que, como nosotros, los rechazarán con energía y se pondrán á cubierto de tanta malignidad.

En tal situación, el dilema se presenta claro, terminante y esplícito. O se juega ó no se juega. Si lo primero, la opinión tendrá derecho á suponer que no existe el cumplimiento, legal en unos y moral en otros, del deber de hacer respetar la ley y combatir ese vicio: si no se juega, la opinión quedará satisfecha y la buena fama de todos á cubierto de la murmuración. Si lo primero, todos podemos quedar envueltos en esa malla tupida de la maledicencia que el vulgo estrecha con sus comentarios; si no se juega, quedaremos excluidos del anatema que la conciencia pública lanza desde la altura de su poder.

La calumnia mancha cuando el silencio impera, así como es inofensiva cuando se rechaza con el procedimiento y se lava con las obras.

El silencio, pues, es un crimen dadas las circunstancias, y mal que pese á los caciques, nosotros hemos de rechazar todos esos rumores que afectan á las Autoridades y á la prensa, ó cuando menos que nos afectan directamente, aunque para ello tengamos que sufrir nuevos disgustos y mas trascendentales que los que experimentamos el pasado año por esta época, y que fueron como el prolegómeno de los que siguieron al poco tiempo. Con la bandera de la ley y de la moralidad, podemos ir á todas partes, aunque en nuestro camino tropecemos con los dicharachos de la injuria ó con el despecho de quien no vale ni la pena de dedicarle el mas ténue de los desprecios; pero al lado tendremos hoy, como hemos tenido siempre á Dios gracias, el apoyo de la opinión sensata del país y las bendiciones de no pocas familias que lloran amargamente las desdichas que les ha causado ese perjudicial vicio.

El precepto legal es terminante; el juego de envite y azár constituye un delito penado por el código, y mientras el código no se varíe, deber de los amantes de la ley es anatematizar y perseguir el juego como se anatematizan los demás delitos, persiguiéndolo los que á ello están llamados, y combatiéndolo en la medida de sus fuerzas los que tenemos el deber de combatirlo.

El dilema es claro, el procedimiento está espedito, y creemos no ha de faltar voluntad y energía para que se haga lo que la opinión pide y el deber ordena.

DESDE PARIS.

13 de Octubre de 1887.

De asombro en asombro.

Ayer á última hora dijimos, que se habia descubierto una conspiracion de Ferry para desacreditar al general Boulager y obligar el Sr. Grévy á dar su dimision. En todo eso hay mucho de verdad, pero no debe dejarse pasar desapercibido, que desde el momento que el nombre del Sr. Wilson danzaba al rededor de un asunto tan poco honroso, debia buscarse inmediatamente un espeso velo que le cubriese per completo. Pero que el lector juzgue por la revista que vamos á pasar de los periódicos mas autorizados de esta capital. Decia *La France* de ayer en las noticias de última hora.

Ayer el tribunal del Sena comunicó á los periódicos una nota oficial, en la cual se desprende absolutamente su responsabilidad tocante los arrestos hechos por la prefectura de policía. Hoy, la prefectura de policía declara que no ha obrado por ella misma, sino que ha seguido las indicaciones que ha recibido de altas esferas. ¿Quien ha dado pues las órdenes? Quien pues tenia autoridad para darlas?

El presidente del consejo Sr. Rouvier, ha hecho decir por los periódicos que le son adictos que no habia visto al prefecto de policía, y podemos afirmar que un miembro del Parlamento se hallaba un dia de estos en la antesala del Sr. Rouvier con el Sr. Gragnon, prefecto de polica. De otro lado se nos asegura, que el Sr. Gragnon ha tenido desde hace diez dias muchísimas entrevistas, no solamente con el Presidente del Consejo, sino que tambien con el Sr. Fallieres ministro de la gobernación. ¿De que se trataba pues en esas distintas conferencias? Aqui conviene establecer una distinción. En el asunto Caffarel, en realidad han habido dos cosas: el asunto político y el asunto de las agencias de condecoraciones. Tocante á ese último, estimamos que la autoridad nunca será demasiado severa ni sus investigaciones bastante extendidas, pero á condeión que la legalidad sea respetada y que las persecuciones sean ejercidas por el tribunal del Sena. Empero de ningun modo ha sucedido así. El tribunal del Sena afirmá que no se ha obrado en unión suya, sino contra él. ¿Que se ha querido? Se ha deseado ocultar un asunto político. A que movil pues obedecia dicho asunto? Creemos saber que la contraseña partió de los Vosges. Algunos dias antes de la divulgación del asunto Caffarel, varios enviados especiales, de los cuales uno es á la vez diputado y periodista, fueron á ver al Sr. Ferry. Es con este último que el plan de campaña ha sido definitivamente convenido. El Sr. Rouvier no ha hecho más que conformarse en todo y por todo, pidiendo instrucciones en todos los casos dificiles, como lo prueban los diez y ocho telégramas expedidos en un solo dia, del ministerio de Hacienda á la Presidencia del Sr. Ferry. ¿Que intentaba pues el diputado de los Vosges? A la vez, la desconsideración del general Boulanger, y la dimisión del jefe del Estado. Es conveniente hacer observar que, en caso de estar vacante la presidencia de la República, la situación actual seria muy favorable al Sr. Ferry. El hecho de la alianza con la derecha todavía no está denunciado; adquiriendo algunos compromisos, el Sr. Ferry podria contar con el apoyo de los votos de todas lar fracciones reaccionarias de las dos Cámaras; es más, tendria en su favor á todos los senadores y diputados republicanos oportunistas. Un pacto formal hubiera establecido que la candidatura Ferry reuniria la mayoría del congreso desde el primer turno de escrutinio. Por lo tanto, se hubiera decidido hacer todos los esfuerzos posibles para conducir al Sr. Grevy á dar su dimisión. No pudiendo llegar á ese fin por la persuación, se hubiera recorrido á medios más personales con el objeto de *fastidiarle* completamente, en la elevada magistratura que ejerce con tan perfecta corrección. El Sr. Grevy era, para la satisfacción de las ambiciones ferrystas, un obstáculo ulterior; era preciso desconsiderarle para parar á las eventualidades futuras. Algunos amigos del Sr. Ferry, temerosos de la impopularidad de este último, le dijeron que al ser elegido Presidente de la República, tal vez estallaría un motin en París; y esta fué la respuesta del diputado de los Vosges: «En París habrá generales». Y para que los hubiese, era preciso un cambio de oficiales republicanos. El general Ferron, cuya buena fé en todo este asunto no se puede poner en duda; el general Saussier, cuyo pasado republicano era un estorbo; el general Riu, y algunos mas, hubieran sido alejados de la capital y reemplazados por generales *de puño*; al general de Galliffet, por ejemplo, cuya presencia en París ha sido muy notada estos dias.—Resumen: El asunto Caffarel no nos interesa poco ni mucho, puesto que en realidad no tiene la gravedad que se ha querido atribuirle. El asunto político cuyo pretexto es el asunto Caffarel, y cuyo fin era la dimision del jefe del Estado y la desconsideración del general Boulanger, el cual ha sabido inspirar confianza al ejército y á la nacion. Esta conspiración ha abortado de un modo lastimoso, y ha llegado la hora de buscar las responsabilidades. Que la justicia haga su deber y castigue á los culpables sin piedad. Otra reflexion: el Sr. Grévy supo el deplorable asunto del general Caffarel por los periódicos, é inmediatamente manifestó su sorpresa al Sr. Rouvier.

Todo eso dice *La France*, y si su último párrafo no confirma nuestra opinion sobre la oportunidad de ahogar ese escándalo, es que no entendemos nada en ese asunto. Por lo demás, repetimos que, han existido los proyectos que tan claramente revela el citado periódico; no hay mas que leer algunos detalles sobre el general d'Andlau, para convencer.

Se tiene la certitud que dicho general no se ha suicidado. Se asegura que no ha salido de París y que se oculta en casa de un amigo, donde aguardará la reapertura de las Cámaras. Esperando ese dia, y gracias á ciertas influencias, se pagarán las deudas del general, que según parece forman juntas un respetable capital, y al estar abiertas las Cámaras, se hallará cubierto por la inviolabilidad parlamentaria. Otro rumor que tiene su fundamento: se dice que el general d'Andlau ha ido á refugiarse al lado del duque de Aumale, porque es notorio que este último una vez pagó otras deudas que tenia dicho general.

Que se juzgue de los comentarios de todos esos rumores y aclaraciones. Los radicales dicen á voz en grito, que la conspiracion de Ferry es obra de los Principes de Orleans; que aquel habia pactado con éstos entregar el poder al Sr. conde de Paris tan luego como hubiese sido elegido Presidente de la República; ¿que más podemos decir? En cuanto al general Caffarel cuya inocencia empieza á murmurarse dándose el pretexto que su cabeza *está debilitada*, es probable que muy pronto volverá al seno de su desolada familia, y todo habrá concluido.

Sin embargo, ayer todavia se llevó á cabo otro arresto que ha causado penosa impresión. El subjefe de la seguridad Sr. Goron, acompañado de varios agentes, se presentó á las siete de la mañana en el domicilio de una señora casada y noble de veras, llamada de Saint-Sauveur. Dicha señora, quizás por ignorancia, está mezclada en el escándalo de la venta de condecoraciones, habiendo cometido esa imprudencia sin que su esposo lo supiese. El Sr. de Saint-Sauveur, es un respetable anciano, que al ver que se llevaban presa á su esposa, se tiraba de los cabellos con verdadera desesperación.

—Nó, eso no es posible, gritaba el infeliz; mi señora es inocente, es una mujer muy decente, se me quiere deshonrar... Conozco al general d'Andlau, pero ni mi esposa ni yo, hemos hecho ningun negocio con él. Entonces el jefe de la seguridad le hizo ver las pruebas de la culpabilidad de la señora de Saint-Sauveur, y el pobre anciano se dejó caer en un sillon, rompiendo en sollozos desgarradores. Se teme por su razon.

El duque de Sevilla.

Siendo ya público quien es el noble de sangre real que frecuentaba la casa de la Limousin y traficaba con la venta de condecoraciones, podemos decir su nombre: es el duque de Sevilla, el cual está citado á comparecer ante el tribunal correccional, acusado de traficar con negocios deshonrosos en compañía de todos los aventureros que están presos, incluso con los que ayudaron al secuestro de D.ª Mercedes de Campos.

S.

Noticias locales y generales.

El estanquero del pueblo de Bagúr D. Ramon Balmañá, ha presentado la dimisión de dicho destino.

—Dícese que en los dias de las próximas férias, se celebrarán carreras de caballos que tendrán lugar en la dehesa.

—D. José Pons y Amell, Interventor-Vista de la Aduana de Palamós, cesó en el expresado destino con fecha 6 del actual, por haber sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Dirección general del ramo.

—Se ha concedido al soldado que fué del Rejimiento Infanteria de Ramales Vicente Torrent Congost, el relief y abono fuera de filas de la pension mensual de siete pesetas cincuenta céntimos aneja á la Cruz del Mérito Militar que posee, en recompensa al distinguido comportamiento que observó, con su arrojo y bravura, en la acción de santa Bárbara y monte de Guirguilano en seis de Octubre de 1873. Se le abonarán dichas cantidades, por la Tesoreria de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido nombrado Sargento interino de 2.ª clase del Cuerpo de Seguridad en esta provincia, con el sueldo anual de 1.424 pesetas, á D. Joaquin Roger y Culat, hijo del que fué valiente patriota y consecuente liberal señor Roger de Massaret.

—Anteayer por la noche fué robada la casa conocida por *cá la Quiteria*, en la carretera de Barcelona, resultando del hecho, que los ladrones penetraron en dicha casa, descerrejando el cajón del mostrador y llevándoselo. De prisa deberian ir, cuando dejaron algunos sacos y pellejos vacios que consigo llevaban, tal vez para llenarlos de objetos de la tienda.

La cantidad robada asciende á cinco ó seis pesetas en calderilla. Mal negocio hicieron.

—La remesa que verificó ayer tarde la Aduana de Port-bou á la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, como producto de lo recaudado en la segunda semana del presente mes, asciende á 111.256'26 pesetas

—La Dirección general de Rentas Estancadas ha publicado una circular, manifestando que los Delegados de Hacienda en las provincias no están autorizados para el nombramiento de Estanqueros, cuya facultad corresponde exclusivamente á la Compañia Arrendataria de Tabacos desde el primero de Julio último, dando conocimiento de los nombramientos á los referidos Delegados, á fin de que éstos puedan entregar á los interesados los efectos de Timbre del Estado para su venta.

—El establecimiento de Chocolateria de D. José Colomé tiene en la calle de la Plateria, estará abierto, durante la temporada de Teatro hasta última hora por si el público desea concurrir al mismo. En dicha chocolateria se expende variado surtido de licores del país y extranjeros, refrescos y otros artículos de superior calidad.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado á varios Alcaldes que ingresen en la Tesoreria de la misma los débitos que por Cédulas personales de 1886-87 adeudan á la Hacienda, si no quieren ser apremiados antes del presente mes.

—Los trabajos de ensanche y adorno de los salones que ocupa la sociedad *Liceo Gerundense*, están bastante adelantados. Creese quedarán terminados dentro de breves dias.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Deva, por traslación, D. Julio Cortés, electo-Interventor de la del Ferrol y vista 3.º que ha sido de la Aduana de Port-Bou.

—Ayer se dió sepultura al cadáver del único hijo varon que tenia nuestro distinguido amigo D. Cárlos Martínez Dalmau. Al entierro que presidieron los parientes del finado señores Massa (don Francisco de P.) Font y otros, asistieron los alumnos de la Academia Gerundense, á cuyo Centro de enseñanza asistia, y gran número de vecinos pertenecientes á todas las clases sociales.

Nuestro sentido pésame al señor Martinez y apreciable familia, á quienes acompañamos en el sentimiento por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

—Apesar del cariz del tiempo, el mercado de ayer estuvo bastante concurrido.

—Por hurto de un caballo, el Juzgado de esta ciudad cita, llama y emplaza á un tal Francisco Chaput, vendedor ambulante de perfumeria y otros objetos, sin residencia fija, y el de Figueras anuncia para el 19 del actual, la venta de dos relojes saboneta con tapas de plata, una sortija de metal ordinario, un tapabocas manta de lana, y un pantalón de lana.

—Habiéndose consentido la declaración de concurso de acreedores de Don Francisco Javier de Fonolleras, vecino de Llagostera, el Juzgado de este partido previene á los deudores de dicho señor se abstengan de hacerle pago alguno debiéndolo hacer al depositario Don Narciso Gotarra, de aquella vecindad, y á los acreedores, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos y acudan el 26 á la Junta de acreedores para el nombramiento de síndicos.

—El Alcalde de Amer, cuando no tie-

ne á quien dejar en la tienda que tiene para que venda géneros, hace que el Ayuntamiento celebre sesión en su casa, cuya sesión suspende y vuelve á declarar abierta, cada vez que alguien vá á comprar una vara decinta.

Y viva la democracia y el interés del monterilla.

—Hablan los periódicos de Paris de un invento curioso: la camisa de papel para los hombres.

Esta pieza, prodigiosamente perfeccionada, se compone de siete hojas de papel superpuestas, de las que se quita una cada dia, llegando asi al fin de la semana con la pechera, puños y cuellos de una blancura admirable.

Lo mas curioso del caso es que no pasará mucho tiempo indudablemente sin que cada una de dichas hojas contenga en una de sus páginas articulos de periódicos, noticias ó novelas de folletin.

De este modo, cuando por la noche se aburra uno, le bastará para distraerse arrancar una hoja de su camisa.

—Estando próximo á formarse los alistamientos de mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1888, recordamos á todos los que se encuentren en la edad de 19 años el deber que les impone la ley de pedir su inscripción con el fin de que no incurran en responsabilidad.

—Dicen de Sevilla que al incautarse la comisión repartidora de los bienes y efectos pertenecientes al que fué en vida conde de Guadalete, se han encontrado en una de las habitaciones bajas de la casa, una espuerta llena de monedas de oro, cnya cantidad se hace ascender á más de 40000 duros.

—Durante las dos horas de paseo, la brillante música de Asia tocará esta tarde en la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble, *El hulano.*
2.ª Americana, *Esperanza.*
3.ª Tanda de valses, *Los ligeros.*
4.ª Fantasia de opera *La Africana.*
5.ª Mazurka, *La coqueta.*
6.ª Paso-doble final.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. mios: Las repetidas veces que he prescrito la *Emulsión de Scott*, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la *diatesis escrofulosa* y en otros estados hijos de *empobrecimiento orgánico*, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU, médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

EL PALUDISMO EN CARTAGENA.

En *El Meditirráneo* vemos las siguientes cifras, qne demuestran los estragos que causa la fiebre en Cartagena.

Ya hemos dado á conocer el número total de defunciones inscritas en el Registro civil desde 1.° de Enero á 30 de Setiembre, cuya cifra excedia en 1.217 á la de los nacimientos registrados en el mismo periodo.

El 19 de Agosto, la mortalidad solamente habia excedido en 922 al número de nacimientos; de forma, que en los cuarenta y dos comprendidos hasta el 30 de Setiembre, la diferencia ha sido de 295 defunciones.

El número de defunciones ocurridas hasta 19 de Agosto habian excedido diariamente en menos de cuatro al de los nacidos; pero desde dicho dia 20 de Agosto, el exceso ha sido de 7 defunciones por dia. A este paso bien puede decirse que la vida es un soplo.

Bien merece fijar dichos datos la atención de nuestras autoridades, y particularmente la del gobierno de la nación, el cual puede añadir á estas tristes reflecciones las que le sugiera la cifra de la enorme mortalidad que alcanzan las cifras de la población militar y de marina, no inscritas en el registro civil.

Las señoritas que hace algunos dias van pidiendo limosna por las casas, con destino á los pobres enfermos, llevaban recaudados el jueves 7.600 reales,

Las ultimas noticias dicen, que la estancia en Cartagena de nuestro amigo D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, está produciendo excelentes resultados gracias á las acertadas medidas que está adoptando. Quiera Dios termine pronto aquella epidemia.

«EL GRAN GALEOTO» EN ALEMAN.

El eminente actor Rafael Calvo que actualmente se encuentra en la capital de Alemania, ha remitido el telégrama siguiente:

«Berlin 8, 12-15 noche.—Acabo de asistir al estreno de la traducción del magnifico drama de D. José Echegaray «El Gran Galeoto», verificado en el «Deutsches Theater».

La obra está esmeradamente traducida, ha sido representada de un modo admirable y se han aplaudido con entusiasmo todas las situaciones, con especialidad la grandiosa escena final del drama.

Es indudable que «El Gran Galeoto» alcanzará gran número de representaciones en el teatro aleman.—Rafael Calvo.»

Madrid y Provincias

El Ayuntamiento de Estella ha llamado á los fabricantes de aguardientes, encargándoles enérgicamente que se abstengan de emplear en fabricación ninguna clase de alcohol industrial, en lo que aquellos se han coformado; además el fabricante don Pablo Arguiñamo ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento en la que dice que, conforme en un todo con el Congreso de Agricultores navarros, por ser cosa necesaria para la vida de la viticultura navarra y española, ha determinado poner sobre la puerta de su fábrica la inscripción ó título: «Conforme con el Congreso de agricultores navarros, sólo se fabrican aguardientes de vino y orujo.»

—Se ha vuelto loco en Málaga un jóven espiritista, por consecuencia de haberse entregado á los estudios propios de esa escuela con demasiado entusiasmo. Hace dias que empezó á dar muestras de enagenación mental, diciendo que le perseguia el espíritu de su abuela, y desde hace tres dias se niega á levantarse y tomar alimentos por temor al susodicho espíritu, pués que tiende á metérsele en el cuerpo. En el trascurso de diez años han sido tres las personas ilustradas que, merced al espiritismo, se han vuelto locas en Málaga.

¿Porque sufrir?

Todas las personas que han tenido un desarreglo cualquiera en la vejiga ó en las vias urinarias, y que han tomado toda clase de remedios, deberian probar las *Verdaderas Pildoras Benzoicas Rocher*, medicamento incorporable que no perjudica jamás, y cuya eficacia es tan sorprendente que sobre 100 enfermos gravemente atacados de mal de piedra, cálculos, catarro vejigal, cistitis crónica, incontinencia y retención, netritis y cólicos netríficos, dolores y reumatismos inveterados, jaqueca y neuralgias agudas, etc., etc., 86 han sido radicalmente curados

Envio *franco* de un frasco de Pildoras Benzoicas, contra 5 francos; dirigirse al Sr. Rocher, farmacéutico, 112, rue de Turenne, Paris.

El Tratado sobre las Enfermedades de la Vejiga, de los Riñones y de las Vias urinarias, adornado con 12 dibujos anatómicos iluminados, se envia igualmente bajo sobre, contra 1 franco en sellos de correo.

LOS CARBONES DE LA AUSTRALIA.

Las minas de hulla australianas brindan á Europa con inmensas cantidades del llamado pan negro de la industria que disipan los temores de un agotamiento más ó ménos próximo de las cuencas carboniferas conocidas del viejo continente.

Los ensayos para el empleo de estos carbones se han hecho ya en Alemania y en la fábrica del gas de Madrid, donde los resultados fueron favorables al nuevo producto, que es compacto y duro como la piedra, y, por consiguiente, puede servir muy bien de lastre á los buques que de la Australia vuelven á Europa con cargamentos ligeros, como lanas, por ejemplo, que tanto se importa de aquellos apartados territorios.

Distracciones.

En una reunión en que se jugaba á papelitos con preguntas y respuestas leyó una señorita uno que decía:

—¿Qué persona le *impone* á V. más?

El interpelado, que era un gran propietario, contestó sin vacilar:

—El ministro de Hacienda.

CONOCIMIENTOS UTILES

Vino de ruibarbo amargo.

Ruibarbo.	1 onza.
Canela.	1 dracma.
Genciana.	1 »
Cardamomo menor. . .	1[2 »
Corteza de naranja. . .	1[2 »
Vino de Málaga. . . .	32 onzas.

Se emplea como estomático, corroborante, tónico y laxante en la hipocondría.

Dósis: 4 onzas.

Se dejan macerar estas sustancias durante ocho dias.

Seccion Comercial.

Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Judías, 12'50.—Havas, 15'50.—Fajol, —13'25 Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mijo, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25,

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Galo.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia Las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 16 de Octubre 1887.

6.° DE ABONO.

Se pondrá en escena el magnífico drama lírico en 3 actos, titulado:

EL RELOJ DE LUCERNA.

Entrada, 75 cénts.

A las 8 y cuarto.

TELÉGRAMAS

Madrid 14.—El señor Romero Robledo ha escrito al general Lopez Dominguez, anunciándole que llegará mañana y pide qne no le esperen sus amigos.

Dicese que ha dimitido el general Palacios, gobernador general de Puerto-Rico.

Madrid 14.—Ayer, en el banquete del Escorial, el señor Castelar pronunció un discurso sobre la conveniencia de que reine la armonia entre la religión y la democracia; ensalzó las ventajas de la paz y brindó por los jefes de los Estados, asociándose á los homenajes tributados á la reina regente, diciendo que la acataria mientras su poder provenga de las leyes y se funde sobre la soberania nacional. (Grandes aclamaciones y vivas á Castelar.)

La *Gaceta* publica los decretos nombrando al general Marin capitan general de Cuba y al general Sanchez Mira segundo cabo de la isla.

Afirmase que el marqués de la Vega de Armijo aspira á la presidencia del Congreso en el caso de que el señor Martos se decida á aceptar la embajada de Paris, como se cree probable la acepte.

Telégramas Extranjeros.

Paris 14.—En los circulos politicos reina profunda agitación por cuanto el ministro de la Guerra, general Ferron, ha impuesto treinta dias de arresto al general Boulanger por haber criticado sus actos en la prensa.

Es posible que mañana sea destituido del mando del 13.° cuerpo de ejército.

Si esto sucediese, el general Boulanger solicitaria su separación del servicio, en cuyo caso los radicales en Paris le presentarian candidato para ocupar el puesto que el doctor Villeneuve dejará vacante en la Cámara de los diputados.

El general Boulanger ha confesado lealmente que él ha facilitado al redactor *Le Matin* datos sobre la fabricación del fusil sistema «Lébel».

La comisión militar nombrada para entender en el asunto de las condecoraciones, opina que el general Caffarel debe ser despedido del servicio y despojado de las condecoraciones que ostenta.

El general Andiau está en Inglaterra.

El escándalo del asunto Caffarel toma grandes proporciones. El gobierno trata de poner coto á la publicidad que se le quiere dar.

Mmes. Limousin y Retazzi han declarado que son falsas las imputaciones hechas contra el yerno de Mr. Grevy.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38 mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57, 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.